



### ACTA No. -:0032-2017:-

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, a las 11h10 del **día martes ocho de Agosto del año dos mil diecisiete**, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Rogelio Reyes D, Alcalde del cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes;
5. Aprobación del acta anterior;
6. Conocimiento, Análisis y Resolución en Segundo Debate a la Primera Reforma a la Ordenanza del Presupuesto 2017;
7. Informe de comisiones;
8. Informe del Alcalde;
9. Clausura.-

### DESARROLLO.

**PRIMER PUNTO: Constatación de quórum.-** El señor Rogelio Reyes D, Alcalde del Cantón Pucará dispone mediante Secretaría se constate el quórum, encontrándose presente el señor Rogelio Reyes D., Alcalde; y, los señores concejales: Tlga. Paola Bernaza B; Arq. Adrián Berrezueta B; Ab. Edison Chávez G; Prof. Jorge Berrezueta B; Ab. Jaime Molina; existiendo el quórum reglamentario para proceder con la sesión.- **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.-** El señor Alcalde, saluda y da la bienvenida a los señores concejales y delegación presente, agradeciéndoles por su participación en esta Sesión de Concejo, con lo que deja formalmente instalada la sesión.- **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.-** El señor Alcalde pone a consideración de los señores concejales el orden del día planteado. Interviene el **Concejal Jaime Molina C**; manifestando que en virtud que los documentos adjuntos están de acuerdo con la convocatoria, por lo que eleva a moción para que se apruebe el orden del día, apoya la moción la **Concejal Paola Bernaza B.**, siendo aprobada por unanimidad de todos sus miembros.- **CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes.-** El Sr. Alcalde da la bienvenida a cada uno de los presentes que han acudido a intervenir dentro de esta sesión. Inicia interviniendo el **Sr. Efrén Chávez**; morador del Centro Cantonal quien indica que primeramente se considere dentro de esta sesión el gran pedido de la ciudadanía quienes estamos siguiendo de cerca de lo que está pasando con el tema de límites de Pucará, a esto a buena hora que conocemos de parte de la asesora Jurídica luego de venir de Quito quien me informaba que la posesión de la gran parte de los miembros de la Asamblea Nacional estarían por pronunciarse con la aprobación de la cámara provincial, lo resuelto por la Cámara Provincial el día trece de abril del año 2016, esa resolución por suerte aventaja al pedido que realiza el Cantón Pucará; a esto quiero felicitar a la buena Asesora que tuvimos, a



que quizá fue mal vista por algunos funcionarios que no sé quiénes son, pero el trabajo que ha hecho manifestó que había presentado una solicitud al concejo provincial de que rectifique el mapa que hizo el Sr. Rene Inga, mapa que publico antojadizamente, habiendo la resolución de la cámara provincial de que los límites de Ponce Enríquez se mantengan de acuerdo al Veto presidencial de Sixto Duran Vallen, siendo esto el pedido de la población y lo que queremos luchando desde tiempos atrás de que eso se considere. Siendo así que en la Asamblea Nacional sea ese, nunca nos hemos opuesto que Camilo Ponce Enríquez sea cantón; pero tampoco se permite que se haga lo que se les dé la gana, siendo encabezado por el Sr. Manuel Espinoza, lo que queremos es cuidar ese territorio porque es el patrimonio de todos los Pucareños; a esto esperamos que Ustedes que están en pleno auge de defenderlo no se queden callados, porque alguna vez no nos comunicaron lo que estaba pasando en Pucará, pero ahora esperamos que sean los porta voces para decirnos lo que esté sucediendo, levantando el hombro, la voz para decir que se respete lo que se ha aprobado en la cámara provincial, porque solo dos votos son los que van en contra de Pucará, el del Sr. Carrasco y del Sr. Manuel Espinoza; y de ser necesario si toca ir a manifestar y si nos hacen un llamado lo haremos. En otro tema si me ha llenado de satisfacción escuchar el día de hoy que por fin se va a ensanchar un carretero hacia Pelincay, eso me llena de mucha satisfacción porque como Pucareños lo que queremos es el progreso de Pucará, porque al unir los pueblos con carreteros es bueno para el desarrollo socio-económico de Pucará y lo que además nos queda es presionar al Gobierno provincial sobre el tema vial, porque el carretero Tendales-Patococha es un desastre, a esto no se ha hecho la variante que tenían pensado hacer, hay que seguir insistiendo por el resto del tiempo que le queda, y pedir que nos rinda cuentas de lo que se ha hecho por Pucará y que mediante contraloría se haga el seguimiento de las obras que el concejo provincial haya hecho en Pucará, este sería uno de los encargos que la población exigimos, porque es un dinero que los ecuatorianos contribuimos a través de impuestos tiene que revertirnos a través de obras. Con respecto a lo manifestado por el Sr. Efrén Chávez; **el Sr. Alcalde manifiesta** que en días anteriores fuimos a Quito todos los miembros de concejo, acompañados por el Director de Planificación y la Asesora Jurídica, pedido que se hizo como municipio a la Comisión de Gobiernos Autónomos Descentralizados, referido al exprefecto del Oro Ing. Montgomery Sánchez, Presidente de la Comisión Especializada de Gobiernos Autónomos, Descentralizados, Competencias y Organización Territorial, quien nos recibió y a algunos Municipios del País, en donde se realizó nuestra ponencia dando a conocer cuál era nuestra preocupación dejando en claro nuestra posición, siendo material para que ellos puedan analizar, porque a nivel Nacional el tema de límites aún no está definido, ahí se dejó un tomo bastante grande de información siendo recopilado haciendo un trabajo bastante importante y que no se va a descuidar, vamos a estar permanentemente en alerta. Al irse ya la asesora jurídica por circunstancias personales y de trabajo que consiguió cerca de su tierra Taizha, pero quien dejó el informe correspondiente; y una vez que se contrate el nuevo asesor jurídico retomara los tramites y que estemos muy bien representados. A todo esto me acojo con su recomendación, sugerencia que lo hace tomando mucho en cuenta para que este proceso continúe, no vamos a descuidarnos, vamos a estar en expectativa y cualquier situación lo comunicaremos en lo posterior. Luego interviene el **Sr. Nicanor Chávez;** manifestando que los intereses de Pucará siempre apuntan a las buenas intenciones, y cualquier persona que intervenga aquí en el municipio jamás se le



ha tratado mal, habiendo siempre el dialogo estando presentes siempre los líderes y presidentes de muchas organizaciones, yo creo que para las instituciones no hay mejor manera de comportarnos bien, por ejemplo me referiría al Gobierno Provincial en este caso al Sr. Paul Carraco que claro si ha habido algunos inconvenientes sobre el asunto político; a esto nosotros vemos en las noticias que desde el Presidente está unificando al País y eso me parece que es una buena idea para los pueblos; por esto Sr. Alcalde yo quisiera haciendo esfuerzo ya que desde la cabeza principal existe esa unidad, se vio que todos los prefectos estuvieron dialogando con Lenin Moreno y porque los alcaldes no pueden conversar, ya que aquí no existe división política porque la campaña política ya se acabó y lo del resto hay que seguir trabajado, esto es lo que hablaría de parte de la prefectura que en los campos como usted lo saben si ha hecho algo; como es en la comunidad de San Antonio de Ñugro a hi ya se ha cumplido, y también se han comprometido y han hecho un convenio tanto de las comunidades de Yunga Corral, Pingullo, Avispaloma van a lastrar por parte de la prefectura. El odio político creo que no nos conviene a nadie a lo cual Sr. Alcalde en conjunto con los señores concejales deberían sumar esfuerzos y unirse ahora más que nunca con las demás instituciones para el desarrollo , sin lineamientos políticos porque eso está haciendo daño a los pueblos. Y con otro tema que ustedes también tienen conocimiento de la demanda que presente a COREY-CAMINOS, que ellos se comprometieron dar haciendo la rehabilitación del canal de riego, pero ya estamos cuatro años que no ha existido solución, más bien esa compañía sabemos que están demandando al Estado, por tal razón me gustaría que se pida una copia del contrato con esa compañía para ver que cláusulas han tenido, porque no creo que vayan dañando los canales de riego sin considerar nada. **El Sr. Alcalde** manifiesta al respecto que como se había quedado para el día martes en la tarde se va a conversar con fiscalización para que desde allí se converse con FOPECA, para que se pueda intervenir de alguna manera, a lo cual creo que si nos van a dar luz verde para atender en lo que corresponda en el canal. Acto seguido interviene la **Sra. Piedad Berrezueta**, moradora de la comunidad de manzanilla dando a conocer que el día sábado se tuvo una reunión tratando sobre los proyectos del buen vivir, y don José Márquez nos dijo que el día de hoy el Director Diego Bermeo iba a estar aquí para tener una reunión con todas las personas que tenemos proyectos y no se les ve. **El Sr. Alcalde** da a conocer que ya están en camino, más bien esperemos que lleguen para tener la reunión para tratar el tema de los proyectos. Luego interviene la **Srta. Aida Huanga**; presidenta de 3ro de Bachillerato de la UEFSA-CAT Pucará manifestando que su presencia es para solicitar apoyo para los proyectos de grado con el que estamos en este año, y para este año estamos queriendo hacer en tres aulas el tumbado y que nos pueda apoyar con la mano de obra calificada, esto ya lo habíamos conversado anteriormente con el Sr. Alcalde. Al respecto el Sr. Alcalde da a conocer que hace rato nos visitaron una delegación de la Unidad Educativa, encabezada por el coordinador el Lcdo. Luis Reyes, donde manifestaban que tenían la idea de poner el tumbado en tres aulas, ahí habíamos pedido que se haga una inspección técnica, para esto fuera bueno compañeros considerar, pensando en la educación y más que todo siempre han estado prestos participando activamente con júbilo, alegría, patriotismo, siempre habiendo una buena coordinación. Luego interviene el **joven Daniel Pesantez**, atleta del Cantón quien agradece por la apertura en esta sesión para poder presentar un proyecto de actividades deportivas y recreativas, al cual lo llamo hacia un futuro. Cada que vengo a pucara veo que cada vez más la



juventud se está perdiendo en el ámbito del alcohol, de la drogas, cigarrillo; a todo esto me siento muy preocupado por que no se está haciendo mucho por la juventud, ya que ellos no están haciendo una actividad normal, algo deportivo y que sea beneficioso para ellos. Una vez presentado y socializado el proyecto a través de PowerPoint, Daniel Pesantez manifiesta que sabe que no es mucho, pero que puede ayudar un poco a los jóvenes que se están perdiendo en Pucará, y como le dije a Jaime yo les puedo ayudar en ámbitos deportivos, yo siempre doy charlas de motivación de lo que es en mi vida el deporte, de lo que Salí de Pucará y a lo que logre ser campeón nacional y participar en competencias internacionales, he dado charlas en la ciudad de Cuenca y en otras ciudades, todo esto me ha servido de mucho. Esperando que se haga cualquier cosa con este proyecto y que me puedan ayudar. Al respecto **el Sr. Alcalde** manifiesta que es una excelente propuesta, conocemos de cerca tu trayectoria y de acuerdo a lo que planteaste algunas cosas aterriza a la realidad que se está viendo y sintiendo con respecto a la juventud, y no es solo con los jóvenes ahora vemos que el Facebook nos tienen a algunos confundidos, pues claro si lo utilizamos como medio de comunicación, de conocimiento y de aprendizaje es bueno. Ahora con el tema del gimnasio para los jóvenes necesitamos un poco más de promocionar, que exista más motivación; puedo decir de los jóvenes que están yendo nos han dicho que es un espacio de distracción ya que estábamos invirtiendo nuestro tiempo en otras cosas; y como no poder motivarlos en otros deportes y con las charlas de motivación que necesita el joven, ya que les llega más estas charlas de alguien que dio algo por su tierra y al escucharte sé que se van a motivar los jóvenes y trabajar con los jóvenes de las Unidades Educativas es clave. Acto seguido por pedido de la Vicealcaldesa, quien quedando a cargo de la sesión por un momento, porque el Sr. Alcalde sale a recibir a una delegación, dispone a la secretaria se da lectura al oficio S/N, de fecha 08 de agosto de 2017, dirigido al Sr. Rogelio Reyes Delgado; Alcalde del Cantón Pucará, suscrito por Daniel Pesantez Berrezueta, quien solicita apoyo para la compra de una bicicleta de competencia, para así poder continuar con los entrenamientos. La bicicleta tiene un costo de USD \$4.500, la empresa Cube bikes está apoyando con USD \$ 1.910 y pido su apoyo de USD \$ 2.590 para poder realizar la compra y como compromiso como deportista, será brindar charlas de motivación y superación, las mismas que se pueden realizar en los Centros Educativos para niños, adolescentes y juventud en general que motiven y se animen a practicar cualquier actividad deportiva. Una vez dado lectura al oficio **la concejala Paola Bernaza B**; felicita por la iniciativa del proyecto manifiesta que si bien es cierto nuestro cantón adolece de proyectos destinados para la juventud, niños e infancia, lamentablemente no ha sido que de parte nuestra no ha habido iniciativa, porque si lo ha habido, a esto siempre decimos no hay presupuesto y hemos cometido ese error que es grave, yo tengo la plena seguridad de que en el año 2018, cuando vayamos a hacer el presupuesto se tome en cuenta y se considere. También se había manifestado que a través del municipio se pueda ofertar cursos para el cantón para los niños, adolescentes, para que luego de salir de clases tengan ese espacio donde puedan acudir en donde se puedan preparar en el tema deportivo, música, teatro algo que despierte el interés en los niños; la iniciativa ha habido pero se ha priorizado en otras cosas y no hemos entrado en estos temas. Ahora creo que es hora de enfocarnos en iniciativas por que los niños, jóvenes son nuestro presente y futuro de nuestro cantón; yo considero que como miembros de concejo nadie va a estar en desacuerdo y con respecto a este proyecto no sé si es posible iniciar en este año, tendríamos que ver la comisión de



planificación y presupuesto ya que el día de ayer estábamos viendo lo de la reforma del presupuesto con el que contamos. Entonces me parece ideal de ver como se podría empezar este proyecto ver valores, buscar y hacer los acercamientos con los diferentes establecimientos educativos, con la Liga que también nos podría aportar económicamente, con el Ministerio de Deporte o algunas otras instituciones que yo sé que buscando a estos aliados los vamos a encontrar. Me parece ideal iniciar con el tema de las charas y como usted lo ha dicho tiene la predisposición de hacerlo y con la experiencia que tiene y va a ser una motivación para los jóvenes. Luego interviene el **Concejal Jaime Molina C**; manifestando que de acuerdo a la conversación telefónica que tuvimos con Daniel, la situación que tenemos como Pucareños y a su vez agradecerle por ese sentimiento y por ese amor a la camiseta que siempre tiene y anda puesto y el tema de la preocupación, muchas de las veces liga deportiva Cantonal y siendo lo que paso con Daniel, las competencias a veces se dan inter cantonales, pero no hay el proceso previo para la competición para ganar mismo la medalla, sino que son competencias que requieren de presupuesto. En algún momento tuvimos una buena posibilidad de tener un campeonato con el equipo de indoor fútbol del cantón Pucará, que eran clasificados como primeros de la cuenca de jubones, lamentablemente no pudimos participar por falta de recursos en el cantón Gualaceo y tuvimos que quedarnos con dolor del alma, se acudió al municipio pero no nos pudieron brindar la ayuda, no había de donde sacar por que se necesitaba para hospedaje, comida, pasajes y también indumentaria. Las competencias siempre se han hecho, así sea que en el día anterior ir a buscar recursos para ir a competir, pese a eso se ha sacado buenos resultados, recuerdo que en la primera competencia que se realizó inter clubes Daniel quedo creo en un tercero o cuarto lugar y siendo descartado por los otros deportistas que tenían más tendencia a ganar en la participación, a esto no obstante la persistencia, sacrificio, disciplina que le puso al deporte la sorpresa que nos dio que se puso a entrenar y a quienes los que estaban de primeros les iba ganando; había un momento de participación que con unas dos a tres semanas con un entrenamiento previo fue fundamental para competir en Cuenca, desde el puente del descanso hasta los tres puentes ahí se obtuvo una medalla de oro y no por ganar una medalla de oro se quedó ahí más bien continuo, pese que el deporte que practico fue muy costoso ya que las bicicletas siempre son muy costosas, tema de alimentación. Lo que se ha hablado con él es que haya estos espacios de competencias locales, con la finalidad de que se puedan dedicar y que veamos al deporte como una opción de vida y a su vez que los deportistas puedan tener un incentivo de reconocimiento, que puede ser económico por las condiciones de las familias. Dentro de este proyecto se pueda unificar tanto lo que es zona media y baja, básicamente necesitamos adentrarnos dentro de ese proyecto, ambicioso muy fructífero; el apoyo sería muy contundente de mi parte y creo que de los compañeros también. Luego interviene el **concejal Adrián Berrezueta B**; como mencionamos anteriormente es muy penoso de los viáticos y del vuelo me acuerdo que en sesión de concejo se quedó en apoyar, estaba bien seguro que Daniel había percibido eso y como lo dijo el Sr. Efrén Chávez hay técnicos que se toman atribuciones y no se respeta la resolución del concejo; el concejo esta para eso, los técnicos teniendo que regirse a las resoluciones que se den dentro del concejo y respetar ese presupuesto y las partidas. Y el otro punto será bueno según lo que se pudo ver en el oficio, poder poner como contraparte sería utilizar los logos. **Acto seguido el Joven Daniel** da a conocer que el municipio y Pucará también sería beneficiario por lo que yo utilizaría la



publicidad en mi indumentaria, en carreras, redes sociales, esto como apoyo de la bicicleta y en cuanto a las charlas así no empiece el proyecto el día de hoy voy a dar una charla en el colegio a las cuatro de la tarde y el resto de las charlas obviamente podrían ser los fines de semana. A lo manifestado por Daniel, **el concejal Adrian Berrezueta B**; manifiesta que sería una buena estrategia lo del proyecto y a esto necesita una respuesta, no sé cómo podemos ver la posibilidad de esta ayuda y como lo dice el concejal Jaime que no se quede en palabras si no en hacer cumplir eso; y de acuerdo a lo que se estaba analizando el día de ayer el tema del presupuesto se decía que había una partida de planificación que no se estaba utilizando, entonces veamos cómo podemos hacer o se puede hacer otra reunión para analizar el presupuesto y ver como lo podemos ayudar, a esto no sé si están de acuerdo Ustedes compañeros. Luego interviene **el concejal Edison Chávez G**; agradeciendo a Daniel por todo lo que ha hecho por su tierra y a estas sesiones siempre serás bienvenido, una vez más quiero agradecerte no por lo que has hecho como deportista, si no por lo que eres como ser humano, esta propuesta ya se presentó me parece hace tres meses y en la cual también hable con Daniel; propuesta que se mencionó en la sesión de concejo porque la idea era en las colonias vacacionales motivarles a los jóvenes. En realidad aquí en Pucará el 98% cuando acaban las clases en el colegio no sabes que hacer, antes como no había internet la ventaja era acudir a la cancha pero hoy así se de balones originales o bicicletas de marca los chicos no se dedican a hacer actividad deportiva, esto es un problema grave, yo estoy de cerca aún con el tema de Liga Cantonal no como parte del directorio, sino como parte de club juventud a lo que creo que voy como doce años de presidente y he notado como ha ido cambiando en este tiempo, ha ido cambiando un poco para mal el desarrollo deportivo en Pucará, antes el deportista quería ganar su medalla y perseguían ganar la de oro y listo, ahora si no hay un premio de USD \$400 o USD\$ 500 dólares y hablemos en el tema solo indor, porque en las otras actividades en el tema de ajedrez, tenis de mesa, baloncesto no están practicando; y con el otro inconveniente es que cuando participan ganan una medalla y no sabes qué hacer con los chicos, eso paso con la camada de ustedes mismo con Eddy Redrovan, Daniel, Digna, María José ellos llegaron a ser buenos deportistas y ganaron todo acá en Pucará, a nivel intercolegial y que es lo que paso, se les dijo luego de haber participado en los intercantonales y colegiales tienen que seguir entrenando pero no hay más plata y se acabó el deportista, y el único de los que se mencionaron, el único que ha seguido has sido tu Daniel pero así mismo por motivación propia, pese que tu disciplina en realidad es cara, no es como comprarse un balón de unos \$60 dólares o unos zapatos que yo sé que no se van a acabar en un partido; como te digo Daniel tienes mi apoyo y de todo el concejo, te seguimos y sabemos que en toda la zona te conocen, saben quién eres, que actividad deportiva haces y el único deportista que sobresalió en pucará eres tu Daniel. Y creo que en parte la culpa es de nosotros compañeros porque no destinamos recurso en lo que es deporte, solo el ejemplo Ponce Enríquez casi cada semana hace eventos deportivos y lo que motivan es la práctica deportiva, aquí en Pucará no estamos para competir en nada como Ponce Enríquez, a todo esto nos toca mirarnos y decirnos que es lo que estamos haciendo, en la otra parte no somos los entes directos para colaborar porque si hay Liga Cantonal ya que recibe recursos para hacer la práctica deportiva, es el ente directo para promocionar el deporte en Pucará. La propuesta de Daniel como lo observo, es la motivación, ya que la parte más complicada de los deportistas que llegan a ganar pero no saben qué hacer en lo posterior porque no hay el apoyo. Es ahora que la Liga



está haciendo actividad deportiva, pero solo en una disciplina y no debe ser así, puede que a los demás no les guste. Yo si respaldo tu propuesta Daniel y espero que se haga, en el tema de la bicicleta busquemos la manera ya que ahora mismo estamos con el tema de la reforma del presupuesto y como aún falta el segundo debate aún podemos reunirnos para debatir el presupuesto, podría sugerir que las charlas se pueda hacer cada quince días, cada mes e ir mostrándoles tu trayectoria, siendo espacios que motivan. **La Vicealcaldesa** interviene manifestando que depende la disponibilidad del tiempo por parte de Daniel, se puede coordinar con el Concejo Cantonal de Protección de Derechos para poder armar un cronograma de intervención en conjunto, hacerlo a nivel de instituciones educativas tanto de la zona alta, media y baja, y como no también poder hacer luego a nivel de comunidades. Una vez integrado a la sesión el Sr. Alcalde recalca que según la propuesta de Daniel es ayudarnos mutuamente, a lo cual manifiesta que la propuesta se va a canalizar internamente y dar respuesta por escrito lo más pronto posible. Acto seguido toma la palabra el **concejal Jorge Berrezueta B**; manifestando que hay que ver compañeros la figura de cómo podemos apoyar con lo de la bicicleta, siendo el instrumento principal para cumplir con sus objetivos. Luego de ello sería bueno analizar para el próximo año el proyecto que nos presenta y tener en cuenta los objetivos tratados e incorporar en el POA 2018; y como lo dijo la concejal Paola Bernaza; trabajar desde el Concejo Cantonal de Protección de Derechos y coordinar con los clubes que existen a nivel de nuestro Cantón; esperando que a este proyecto se le de vida y que se haga realidad. Para concluir su intervención Daniel da las gracias por abrir el espacio y esperando que el proyecto se pueda dar; más que nada ya que la juventud es el nido de Pucará para que salga en adelante. Finalmente interviene como parte de las delegaciones presentes **el Sr. Pablo Eras**, presidente de la comunidad la Macarena manifestando que está presente en nombre de la comunidad, para dar a conocer lo que hace falta en la comunidad, manifiesta que también se presentó una solicitud hace dos meses, solicitud que refiere y al ser de su conocimiento la comunidad de la macarena no tiene en un 80% luz, no hay medidores esto es una preocupación ya que la luz eléctrica es una prioridad para el desarrollo de la gente, es una necesidad que no es irremplazable, entonces yo quisiera que el concejo tome cartas en el asunto para que nos puedan ayudar con esta necesidad que tiene la comunidad, ya se ha esperado bastante, de 25 casas solo tienen medidor 7 casas. Según a lo manifestado por el Sr. Pablo Eras, el Sr. Alcalde da a conocer que ya se ha hablado con la empresa eléctrica para la intervención, pero la fecha no tenemos todavía, van a intervenir en las redes que va a San Gerardo y todo ese trayecto como es el caso de la Macarena, San Francisco de la Macarena, Cachi; lo que nos hace falta es saber cuándo van a intervenir, si es en este año o si no para hacer otra gestión. En otro tema **el Sr. Pablo Heras** manifiesta que hay otra situación que nos preocupa es el tema de la vía, en ese tramo que va a san Gerardo queremos que se intervenga y se pueda botar lastre. Al respecto **el Sr. Alcalde manifiesta** que como se está interviniendo en otros frentes, esperemos poder intervenir luego por la zona en las partes más críticas.- **QUINTO PUNTO: Aprobación del acta anterior.-** Al respecto el señor Alcalde, dispone a los señores concejales revisar el Acta No. 0031-2017, de la sesión ordinaria de fecha martes 01 de Agosto de 2017; y, de existir alguna observación la presenten, caso contrario presentar una moción para su aprobación.-**El Concejal Jorge Berrezueta B**, presenta la observación de corrección en el nombre del presidente de San Antonio de Ñugro no siendo Javier Chinchilima; si no Ángel Crespo. **Y el concejal Jaime Molina C**; manifiesta que dentro su intervención, el



objetivo de la reunión en la comunidad de Gramalote era para realizar el cine foro sobre la protección de Derechos. Y una vez dadas la observaciones **el Concejal Jorge Berrezueta B**, eleva a moción para que se apruebe el acta No. 0031-2017, respalda la moción **la concejal Paola Bernaza B**. Al no existir otra moción, se somete a votación obteniéndose; concejal Adrian Berrezueta B., voto a favor; concejal Edison Chávez G., ausente; concejal Jaime Molina., voto a favor; Alcalde Rogelio Reyes D; voto a favor. **-SEXTO PUNTO: Conocimiento, Análisis y Resolución en Segundo Debate a la Primera Reforma a la Ordenanza del Presupuesto 2017.-**

Al respecto la **concejal Paola Bernaza B**; pide la palabra para dar a conocer al Sr. Alcalde que la comisión se reunió previa a la convocatoria que se realizó para el día de ayer, y a su vez quiero agradecer a los demás compañeros concejales que se sumaron quienes también aportaron con valiosas ideas, se pudo priorizar a través también de los técnicos las obras que se alcanzarían a hacer hasta Diciembre de este año, se priorizo la obra del cementerio del centro cantonal, la obra de la regeneración urbana de San Rafael de Sharug, intervención de escuelas, sistemas de agua potable, a esto conversábamos con el técnico que saldríamos a un 50% de obras en el año. Al respecto el Sr. Alcalde manifiesta que una vez entregado el informe de la comisión, pedimos que mediante secretaria se proceda dar lectura.- Concluida la lectura toma la palabra **el concejal Jaime Molina C**; manifestando que tiene una duda con respecto a si se considera la mano de obra con respecto al mantenimiento de la cargadora, porque me parece que solo esta para combustibles, lubricantes, repuestos y accesorios. Para aclarar la duda del Sr. concejal interviene la Directora Financiera, Ing. Patricia Reyes manifestando si está considerado dentro de la partida 7.3.04.04 denominada "Maquinarias y Equipos (Mantenimiento), por un valor de USD \$ 7 880.00, siendo este el valor de la mano de obra, por eso es que superaba el valor de USD \$13 000.00. Una vez conocido y analizado **el Concejal Edison Chávez G**; eleva a moción para el concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Pucará, **RESUELVA: aprobar el informe de la comisión de Planificación y Proyectos**. Apoya la moción el concejal Jorge Berrezueta B. Al no existir otra moción, se somete a votación obteniéndose la aprobación por unanimidad de sus miembros presentes. Continuando con el correspondiente punto el Sr. Alcalde da a conocer que hoy en la mañana estuvieron una delegación de le UEFSA-CAT Pucara, ellos planteaban si les podemos ayudar con el tumbado y según lo que manifestaba el Ing. Pedro podría costar unos USD \$1700.00. Para tratar este tema el **Sr. concejal Adrian Berrezueta B**; sugiere se coloque el material gypsum, que esta cada plancha USD \$ 8.90 y que sale más barato. Al respecto el Sr. Alcalde para el apoyo de la UEFSA- CAT Pucará manifiesta que se considere USD \$1500.00; para la comunidad de Minas Chuqui que también estuvieron el día de hoy, ellos planteaban para el mantenimiento de la cancha que es lo priorizaron ellos, y quienes cuentan con el presupuesto participativo de USD \$3 146.00 y les faltaría USD \$1 400.00. En lo que respecta al apoyo a Daniel se considere mediante servicios de capacitación que brindaría a la juventud, niños por un valor de USD \$2 590.00; para bienes artísticos y culturales (equipamiento Gimnasio) se considere el valor de USD \$2 000.00 y para el apoyo en la escuela de Yunga corral que necesitan pintura. Una vez considerado nuevas reformas al presupuesto, la Directora Financiera da a conocer cuáles son las nuevas disminuciones y aumentos en el presupuesto. **Disminuciones: 1. Infraestructura y Equipamientos Públicos partida: 7.3.08.11.18 Mat. Const. Elec. P.Lom. Y Carp. Const. Filtro y Derivador Caudal Planta Alc. Centro Cantonal por un valor de USD \$ 2 490.00 2. Sistema de Planificación Integral partida: 7.3.08.11.02 Señalización Vial**



por un valor de USD \$ 2 000.00 y partida 7.3.08.11.03 Señalética Centro Cantonal por un valor de USD \$ 1 000.00. **3. Dotación y Mejoramiento de Servicios Públicos** partida: 7.3.02.02 Fletes y Maniobras por un valor de UDS \$ 1 000.00. **Aumentos:** **1. Infraestructura y Equipamientos Públicos** partida: 7.3.08.11.22 Mat. Const. Elec. P.Lom. Y Carp. Const. Presupuesto Participativo 2017 Equipamiento por un valor de \$ 1 400.00, para adecentamiento de la cancha de la comunidad de Minas Chuqui, monto que será complementario del presupuesto participativo de la comunidad y la partida 7.5.05.01.01 para adecuaciones UEFSA CAT Pucará por un valor de USD \$ 1 500.00 **2. Promoción Cultural y Social** partidas: 7.3.06.03 Servicio de Capacitación por un valor de USD \$ 2 590.00 y la partida 8.4.01.08 Bienes Artísticos y culturales por un valor de USD \$ 2 000.00. **El Sr. Alcalde** manifiesta que en virtud de los cambios considerados y más el informe de la comisión que han sido debidamente solventadas se pueda elevar a moción para su aprobación. Toma la palabra el **Sr. Concejal Adrián Berrezueta B**; quien manifiesta elevar a moción para que el Concejo del GAD Municipal de Pucará, **RESUELVA: Aprobar en Segundo debate la Primera Reforma a la Ordenanza del Presupuesto 2017.** Moción que es apoyada por la **Concejal Paola Bernaza B**. Al no existir otra moción, se somete a votación obteniéndose la aprobación por unanimidad de sus miembros.-**SEPTIMO PUNTO: Informe de comisiones.-** El Sr. Alcalde dispone presentar los informes de actividades. Interviene la **concejal Paola Bernaza B**; manifestando que va a pasar el informe del día de ayer y el resto lo pasare por escrito. Ayer se recibió con los demás compañeros concejales una comisión de la comunidad de San José Buriacu, quienes manifestaban que querían conversar con usted pero al no estar por cuestiones de su agenda, decidimos recibirlos. Supieron manifestar que había un ofrecimiento por parte de Usted de hacer una habilitación a la vía, ellos habían presentado varios oficios y el ofrecimiento había sido hasta el mes de mayo; a lo cual se pudo justificar que por el tema de festividades y por la maquinaria que estuvo por acá; pero el ofrecimiento obviamente sigue en pie, entonces ellos solicitaban que se les pudiera ayudar con un tramo que dicen que es de unos tres kilómetros de vía y que fuera bueno antes que entre el invierno. Como compromiso el día de ayer como concejales es hacerle saber a Usted y nuestra sugerencia es que se les pueda ayudar antes que entre el invierno. Luego interviene el **concejal Jorge Berrezueta B**; quien informa que el día viernes cuatro de agosto conjuntamente con el Ing. Marcos Oyervide, Jefe de agua potable del GADM, Presidente de la Junta Parroquial y Presidente de la Junta de Agua potable de San Rafael e Ingenieros representantes del Banco del Estado y sus consultores, se recorrió el sistema de agua potable de la Parroquia y como objetivo de la visita era poder sugerir algunas correcciones ya que oportunamente con la consultora ALDES se había considerado a lo que ellos decían ahora que no podían dar dinero, sino más bien ver como esta y a su vez proceder con el cierre del proyecto. En la tarde también se inspecciono el sistema de Agua Potable de la comunidad de Dagnia, propiamente el lugar de captación ya que hay un problema considerable en cuanto a la filtración, en donde existe bastante lodo; a lo que dijo el Ing. Marcos que ahora por el verano puede mantenerse como está el sistema, pero que para el invierno se podría considerar una reubicación, el problema es que en el verano falta el agua por estar ubicado en una parte muy arriba, y en el invierno hay bastante agua pero así mismo hay bastante material que se acumula, lo que provoca que la gente tenga que hacer mingas cada ocho días para desalojar el material, en esta inspección el ing. Marco sugirió que por parte del GAD se predispusiera tres personas para hacer la limpieza, para lo cual se coordinó



con el Ing. Duchimaza para que se haga el día de mañana esa limpieza con el personal ; así mismo se estaba coordinando con la presidente de la junta de agua para que se apoye con los almuerzos. El día sábado 05 como hubo la asamblea general de los consumidores de agua de San Rafael, al estar ya aprobados los estatutos ahora como un requisito para el proceso de adjudicación de la vida jurídica nos exigieron elegir el tribunal electoral previo a la elección de la nueva directiva; también Sr. Alcalde se había ofrecido unas sillas para la JAP, pero no se ha contado aun con su apoyo para lo cual esperamos que haya el apoyo muy pronto y poder contar con sillas para que la gente no tenga que estar de pie en las reuniones. Se participó también de la reunión de la comisión de planificación y presupuesto y de alguna manera algo se pudo contribuir para que se haga de la mejor manera. Así mismo Sr. Alcalde el día Domingo estuve por el sector del mercado de la cabecera cantonal se pudo ver que hay un peligro latente o considerable en el ingreso de los vehículos desde la parte superior, para lo cual sugeriría que desde las ocho se cierre ese ingreso y ver otro espacio adecuado hacia el mercado, los carros difícilmente podrían frenar para evitar accidentes. Acto seguido interviene el **Sr. concejal Jaime Molina**; dando a conocer que el día viernes estuve por el Centro Gerontológico, donde se pudo ver que el albergue ahora está contando con 22 residentes, situación que llega a su cupo máximo de lo que refiere a la disponibilidad de dicho centro y para ello hay algunas habitaciones que no están contando con lo que es el servicio de sanitarios, por lo tanto se requiere la ampliación de dos habitaciones más un sanitario; a de más de ello me manifestaban que habían presentado un oficio solicitando se haga la colocación de piso flotante en una de las habitaciones donde había quedado pendiente de la colocación anterior, a esto sería bueno ver como se les puede apoyar ya que como les decía están con un cupo máximo; porque si hubiera el ingreso de una nueva persona faltaría el espacio. El día jueves se estuvo en la posesión de los concejos consultivos de Adultos Mayores, y dentro de una de las intervenciones el expresidente Sr. Manuel Valverde, manifestaba que las personas Adultas mayores para hacerse acreedor de los derechos en el municipio tenían que presentar una declaración juramentada, situación que genera malestar porque la declaración juramentada tiene un costo y sus derechos estaban siendo vulneradas; como pedido de ellos era que revisemos la parte de la ordenanza a fin de que esos derechos sean más universales y más aplicados a nuestra sociedad, e inclusive el presidente actual dejo unas hojas que se ingresó por secretaria, ahí daban a conocer algunos pedidos del cumplimiento de algunas exoneraciones que tienen los adultos mayores. En lo que refiere la compañera Vicealcaldesa había hablado de la delegación de San José de Buriacu, decían que estaban ya por una segunda o tercera vez solicitando el apoyo de la vía para el ingreso. En algún momento ya se habían ido técnicos allá y habían propuesto que uno de los servicios básicos está el derecho al agua potable e inclusive podría generarse, pero ellos decían que no aceptaban este trabajo o este proyecto, no porque no hacía falta sino más bien por la dificultad que esto representaba el construir el sistema teniendo que cargar arena, grava, cemento, varillas y que son pocos habitantes , decían que primero se les apoyara con la vía y luego con lo que es agua, quedaron en la tarde hacer una llamada para ver en que se ha quedado. En lo que refiere al día de ayer ya se ha hecho presente con el informe que se realizó como comisión; finalmente el día de hoy se realizó una inspección de solicitudes de Don Roberto Suarez y de Don Vinicio Espinoza , a esto es importante sugerirle que se dé cumplimiento al plan de ordenamiento territorial, puesto que en función de ello se han hecho



análisis técnicos y en función de ello se han priorizado algunas cosas como es la protección del Patrimonio y referente a la superficie del terreno del cementerio; ahí sugeriría se verifique lo que es el terreno de Vinicio Espinoza, él decía que hasta había sacado un crédito para ponerse su propio negocio y apenas cuando iba a recibir la escritura se entera que va a ser considerado su terreno como terminal y lo que le queda es estar con los brazos cruzados y que hasta le había llorado a Usted Sr. Alcalde por la decisión tomada, también me comentaba que había rematado unas herramientas de un taller que ha tenido en Cuenca, a todo esto fuera bueno ver como poder ayudarlo para no truncarle el sueño que tiene de ponerse un negocio propio. En otro de los temas la Señora Carmen Márquez, solicitaba que se le ayude una vez que se ha conseguido el permiso de los dueños de los predios colindantes de su propiedad, se le ayude con dos horas con el tractor. Y en otro de los casos fuera bueno que nos pueda remitir una copia del oficio del Doctor Rene Chávez quien presenta a la asamblea y a la presidencia, en donde hay algunas cositas que nos perjudica a nosotros también. Luego intervino el **Concejal Adrián Berrezueta B**; quien manifiesta que el día 02 se inspecciono los trabajos de los baños y gradas en la escuela de Chilca Playa, en donde se tuvo también una reunión con la comunidad, se pudo verificar que han quedado totalmente bien, esta obra surgió en unión de los padres de familia quienes pudieron donar bloques, cemento entre otros materiales y como se puede ver surgió la obra; también se hizo el pedido a Usted Sr. Alcalde para que se haga las gradas que están paralelas a la cancha, a lo cual el día jueves yo iba a bajar para ver si se ha enviado el material, y como se le había pedido, esperando que se pueda cumplir con lo solicitado. También en la semana anterior se inspeccionó las vías tanto de la zona alta y media; a esto Sr. Alcalde quiero dar una sugerencia y se le ha dicho varias veces aquí, por más que los operadores quieran dejar bien compactado el material de mejoramiento o el lastre que se pone no se va a compactar, a esto sería bueno adecuar una cisterna en una volqueta, porque aquí lo que se hace es compactar con el material seco, dura máximo unos quince días y de ahí vienen críticas hacia nosotros porque está mal hecho. El día 07 se participó de la reunión de la comisión de planificación y presupuestos en donde se abordó varios temas entregándose ya el informe. El día de ayer se conversó con algunos moradores de villa alta quienes manifestaron que habían hablado con Usted Alcalde solicitando que se pueda dar mantenimiento a la vía para que sea transitada, a su vez poder construir casas, como también acceder con facilidad a su ganado. Finalmente interviene el **concejal Edison Chávez G**; manifiesta que el día Domingo se acudió a la Comunidad de Peñas de Mollepongo, en conjunto con el concejal Jaime Molina, en donde se observó que en la cancha hay dos postes de alumbrado, estando en plena cancha a esto fuera bueno hacer el acercamiento con CNEL el Oro para que se retiren esos postes, pues puede ser un peligro para los chicos que practican deporte. En el tema que mencionaron la comisión de San José de Buriacu, ellos manifestaron que no se les considere con el apoyo al final y cuando llegue el invierno, porque si no mal no recuerdo cuando se intervino en DucoBuri ahí se intervino en el invierno y la maquinaria tuvo que estar como cuatro meses ahí, y no se puede hacer de una manera rápida. También se participó de la comisión de planificación y presupuestos.- **OCTAVO PUNTO: Informe del Alcalde.-** el Sr. Alcalde manifiesta que la semana anterior se tuvo una reunión con el Director Distrital del Ministerio de Inclusión Económica y Social, para establecer algunos compromisos en el tema de los Centros Infantiles del Buen Vivir, ahí nos pusimos de acuerdo poder continuar con los centro que están habilitados, tanto en Patococha, como en Pungushina,



porque si nos podemos a construir ahora sería una locura, como sabemos se cerraron algunos centros anteriormente en Guarumal, Cerro Negro, Tipoloma, San Marcos y si de pronto vemos que para el próximo año puede funcionar decía se puede hacer las adecuaciones en manzanilla, viendo si hay la cobertura de niños. El día jueves se tuvo una reunión con el Director Nacional MIES también planteamos con el apoyo de seguir con los Centro Infantiles del Buen Vivir, también se planteó que se baje la cobertura y se considera la realidad del Cantón en el tema de distancias; a lo manifestado ellos planteaban la predisposición de seguir con el apoyo mutuo, y a su vez nos daban a conocer que hay la posibilidad de que nos toca hacernos cargo del Centro de Adultos Mayores y que como MIES seguirán apoyando con los recursos; ya que manifestaban que la fundación SER está en proceso de liquidación. La idea es ir tomando poco a poco la batuta, tal vez ir consiguiendo ayuda internacional porque si la hay para proyectos de adultos mayores y a su vez ir pensando en las adecuaciones que decía el concejal Jaime, e incluso ampliar para más cobertura, porque hay adultos mayores que están abandonados, en pocos cuidados. Se participo de la sesión solemne del Cantón el Pan, fue importante participar para conocer sus realidades. Luego se participó de la inauguración de la cancha de Peñas de Mollepongo, ahí también estaban algunos mineros, como se fue la luz el programa inicio tarde, a todo esto la gente estaba agradecida por el apoyo brindado; también se está dando mantenimiento a la vía en ese sector, y como lo manifestó el concejal es bueno que se compacte con agua, para que el trabajo sea bien hecho. En esta semana se estará interviniendo por Peñas y Cerro Negro para adecuaciones de las calles ya que tenemos algunas dificultades, y luego se continuara en algunos lugares que se requieren atender. En Sarayunga se tuvo un recorrido con la compañía CARVALLO, con fiscalización, y la comunidad en donde se plateaba que se va a construir el puente cajón o colocar si es prefabricado; a esto había la preocupación e incertidumbre de la gente por el hecho que la vehículos van a pasar por la cancha y colegio, pero bueno se llegó acuerdos con la comunidad esperando se pueda cumplir. Con el tema del tractor una vez que se cumpla acá se tiene previsto en la vía Pelincay ir mejorando con el tractor, la gallineta y al igual se ha conversado con algunos propietarios intervenir cuando el terreno sea fértil y no es que se va a hacer una vía grande porque la topografía del suelo no lo permite por ser bastante irregular, vamos a hacer los dos carriles que es lo que la gente nos ha estado reclamando.-**NOVENO PUNTO: Clausura.**-Al agotarse los puntos del orden del día, el señor Alcalde Rogelio Reyes D, agradece la presencia y participación en esta sesión; y siendo las 14h57 se da por clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica.- Lo Certifico.-

Sr. Rogelio Reyes D  
**ALCALDE**

Ab. Jhoanna Berrezueta P.  
**SECRETARIA**

RAZON: Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el día **martes quince de Agosto del dos mil diecisiete**, sin observación alguna.- Lo certifico.-



Pucará, 16 de Agosto 2017.

Ab. Jhoanna Berrezueta P.  
**SECRETARIA G. DE CONCEJO.**